

## DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2016		
<b>Tipo de Evaluación</b>	Evaluación Específica del Desempeño con Enfoque Social		
<b>Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario</b>	Asistencia Jurídica y Social	<b>Clave</b>	1123100
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	<b>Clave</b>	417

A 07 de marzo de 2018, en Chihuahua, Chih.

## Contenido

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Fuentes de Información utilizadas .....	6
IV. Unidades y responsables que participaron en la elaboración del presente documento.....	6

## I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

El propósito de esta evaluación específica del desempeño con enfoque social, es realizar una valoración objetiva del Programa de Asistencia Jurídica y Social conforme a los principios de verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos, observando los requisitos de información correspondientes.

De esta manera la Instancia Técnica Evaluadora en base a los términos de referencia los principales hallazgos derivados del análisis de cada uno de los temas de la presente evaluación, contienen los aspectos positivos y negativos detectados que contribuyen o impiden el desempeño del Programa Asistencia Jurídica y Social; por tanto, de manera ejecutiva se clasifican en buenas prácticas y áreas de oportunidad, de acuerdo con los Términos de Referencia.

Por lo que al analizar hallazgos, análisis FODA, aspectos susceptibles de mejora AMS y recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Evaluadora se consideran pertinentes y se tomaron en cuenta para la elaboración de este documento.

## II. Selección de ASM

No.	ASM sugerido por la ITE, UTE o por la dependencia y/o entidad	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Criterios de selección empleados	Fundamentación
		Sí	No		
1.	La narrativa de los objetivos de resultados se describe en términos de gestión y desempeño institucional	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Es suficientemente claro el ASM y se tiene el tiempo suficiente para cumplirlo.
2.	Los indicadores de los objetivos de resultados a nivel de Fin y de Propósito miden la gestión y el desempeño institucional.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Es suficientemente claro el ASM y este contribuye al cumplimiento del objetivo del programa y se tiene el tiempo suficiente para cumplirlo.
3.	La población postergada del 2014 sigue siendo mayor a la suma de las poblaciones atendidas durante el 2014, 2015 y 2016.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Es suficientemente claro el ASM y este contribuye al cumplimiento del objetivo del programa y se tiene el tiempo suficiente para cumplirlo.
4.	De las evaluaciones del Programa AJS correspondientes a los ejercicios fiscales 2014 y 2015, se elaboraron Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), de los cuales se tiene registrado el avance reportado de su cumplimiento sólo a los correspondientes del ejercicio fiscal 2014.		X	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Se cuenta con los seguimientos a los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM de las evaluaciones 2014 y 2015 se omitieron al momento de la evaluación ya que no se encontraban concluidos.
5.	El costo-efectividad del Programa AJS resultó de 0.61, que al compararse con la tabla de ponderación señalada en los Términos de Referencia, se ubica entre las	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	Es suficientemente claro el ASM y este contribuye al cumplimiento del ejercicio de los recursos.

No.	ASM sugerido por la ITE, UTE o por la dependencia y/o entidad	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Criterios de selección empleados	Fundamentación
		Sí	No		
	posiciones de débil y aceptable.				
6.	Con excepción de los <i>Lineamientos para la Operación y Vigilancia de los Establecimientos que presten Servicios de Asistencia Social en el Estado de Chihuahua</i> , en ninguno de los manuales, se expresa la normatividad que atienden.	X		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	El ASM es claro cabe mencionar que según el clasificador de Programas Presupuestarios con Enfoque Social el programa si tiene enfoque social, sin embargo la normatividad aplicable se deberá presentar a través de manuales de procedimientos por lo que no aplica la realización de Reglas de Operación.

### III. Fuentes de Información utilizadas

<b>Nombre del documento:</b>	Informe Final de la Evaluación Específica del Desempeño con Enfoque Social del Programa de Asistencia Jurídica y Social.
<b>Año:</b>	PAE 2017 Ejercicio Fiscal 2016
<b>Liga de la publicación del mismo en caso de aplicar:</b>	<a href="http://difchihuahua.gob.mx/2017/ResultadosEvaluaciones/Informe_Final_AJS_2016.pdf">http://difchihuahua.gob.mx/2017/ResultadosEvaluaciones/Informe_Final_AJS_2016.pdf</a> <a href="http://lhacienda.chihuahua.gob.mx/lfiscal/indtfisc/infev2017/dif_AJS.pdf">http://lhacienda.chihuahua.gob.mx/lfiscal/indtfisc/infev2017/dif_AJS.pdf</a>

### IV. Unidades y responsables que participaron en la elaboración del presente documento:

<b>Nombre del área responsable de la integración de la elaboración del documento:</b>	Coordinación de Planeación
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	Ing. Carla María Vargas Ruiz Jefa de Departamento de Planeación y Evaluación <a href="mailto:carlavargasdif@gmail.com">carlavargasdif@gmail.com</a> (614) 214-4000 ext. 22401

<b>Área(s) involucradas en la elaboración del documento:</b>	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Dirección Administrativa
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	Lic. Naria Ivette Rodríguez Estrada Subprocuradora Especializada en Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. <a href="mailto:nariarodriguezdif@gmail.com">nariarodriguezdif@gmail.com</a> (614) 214-4000 ext. 22295  C. P. Mayra Janeth Jáquez Chacón Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas <a href="mailto:mayjaq@hotmail.com">mayjaq@hotmail.com</a> (614) 214-4000 ext. 22359